



**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL DÍA 29 DE MARZO DE 2017**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
TERCERA DIVISIÓN GRUPO 12
JORNADA 31**

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

RODRÍGUEZ OJEDA (CF Panadería Pulido San Mateo)
OJEDA HERNÁNDEZ (Estrella CF)
RODRÍGUEZ PÉREZ (CD Santa Úrsula)
GARCÍA CABO (CD Vera)
QUINTERO SÁNCHEZ (UD Ibarra)
TARAJANO CABRERA (Las Palmas Atlético)
MORENO PEÑATE (UD Telde)
GARCÍA RODRÍGUEZ (CD El Cotillo)
LÓPEZ SILVA (SD Tenisca)
COLLY (CD Marino)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

MARTÍNEZ MAÑANA (CD La Cuadra)

3.- OTRAS SUSPENSIONES

PONCE NAVAS (UD Telde)

UN PARTIDO en aplicación del artículo 123.1 del Código Disciplinario de la RFEF.

LÓPEZ SILVA (SD Tenisca)

DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 117.

- II - TÉCNICOS

DORTA MORALES (UD Ibarra)

CUATRO PARTIDOS de suspensión (TRES en aplicación de los artículos 120 y 11, y UNO del 114.3).